

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°076-2013-BCRP

Lima, 16 de octubre de 2013

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de la Red de Investigación para las Américas del BIS para participar en la *Reunión Anual 2013*, que se llevará a cabo el 28 y 29 de octubre en la ciudad de México D.F., México;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 3 de octubre de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Hugo Vega de la Cruz, Especialista en Investigación Económica de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de México D.F., México, el 28 y 29 de octubre y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$ 1283,04
Viáticos		US\$ 930,00
Total		----- US\$ 2213,04

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

021538



* R E S O L U C I O N 0 7 6 - 2 0 1 3 - P R E 0 0 0 *